



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, Diputado del Grupo Parlamentario VOX (G.P. VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estudios recientes realizados durante el último semestre confirman el crecimiento del consumo de alcohol entre la población, siendo especialmente preocupante el de jóvenes y adolescentes.

La crisis sanitaria debido a la pandemia por el coronavirus COVID19 ha trastocado nuestro día a día, afectando en la mayor parte de los aspectos de la vida cotidiana, siendo uno de los sectores más afectados el de las personas con adicción a drogas legales y no legales.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Pese a que se ha detectado una disminución de la circulación de drogas durante el estado de alarma y la situación obligada de confinamiento de la población, esto no significa que el problema de drogodependencia haya mejorado. Todo lo contrario, esta disminución en el tráfico de drogas ilegales se traduce en el incremento de consumo de aquellas drogas legalizadas: el alcohol y los fármacos.

En virtud de todo lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda, por escrito, la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Ejecutivo, en el marco de sus competencias, ante el incremento exponencial de uso y abuso de alcohol en menores? ¿Qué medidas prevé adoptar con relación al uso y abuso de psicofármacos, por personas con patología dual? ¿Qué medidas se prevén, igualmente, para el control y atención a las personas que presentan patologías relacionadas con el alcoholismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de julio 2020.

V.B. D^a Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GP VOX